REGIONAL QUINDIO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL ARMENIA SUR

CITA Y EMPLAZA

Al señor JUAN FERMIN CAICEDO MURILLO, y las demás personas interesadas, en calidad de padre de **ELIZABETH CAICEDO MURILLO Y BREYNER CAICEDO MURILLO**, para notificar el Auto de Apertura de Investigación No. 307 de julio 27 de 2021, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 del municipio de Armenia (Quindío), con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicados bajo el número de las historias de atención 1107096467 - 1107095470 respectivamente.

Se les advierte que si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro se entenderá surtida la notificación.

GLADYS MARY SIERRA JIMENEZ

Defensora de Familia Centro Zonal Armenia Sur Regional Quindío Carrera 23 Calles 3 y 4 7457901 Ext.: 611001

Fijado el: 27 de julio de 2021

Desfijar el: 2 de agosto de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil